

EDICTO

Nº Edicto: 823

Carátula: 'ZARRABEITIA, CARLOS ANGEL S/ NOMBRE'

Número de Expediente: Recep.:A-2VR-27-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Claudia Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia de la ciudad de Villa Regina, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Mariana Belen Reppucci de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con domicilio en la calle Santa Flora Oeste nº 277 hace saber en los autos caratulados: "ZARRABEITIA, CARLOS ANGEL S/NOMBRE" (EXPTE. A-2VR-27-f2018): Públiquense edictos en el Boletín Oficial, una vez al mes, por el lapso de dos meses, haciendo saber que el Sr. Carlos Angel Zarrabeitia, DNI nº 25.093.139, ha promovido acción judicial persiguiendo su cambio de nombre, solicitando llevar el apellido "Pancani". Déjase constancia que el plazo de oposición es de quince días hábiles, los que se cuentan a partir de la última publicación edictal.-CLAUDIA E. VESPRINI .-JUEZ -VILLA REGINA, 07 de Septiembre de 2018.-FDO: Mariana Reppucci. Secretaria.-